



Municipalidad de Rosario
Tribunal Municipal de Cuentas

1

Resolución N° 007-16 TMC

Rosario, 16 de febrero de 2016

VISTO

Lo dispuesto por el artículo 23 de la Ordenanza n° 7767.

CONSIDERANDO

Que se ha elaborado la Memoria del Tribunal Municipal de Cuentas correspondiente al ejercicio 2015.

Que la misma contiene en forma sintética lo llevado a cabo por esta Institución en el transcurso del mencionado año, de acuerdo a la competencia asignada por Ordenanza n° 7767.

Por ello, en uso de sus atribuciones,

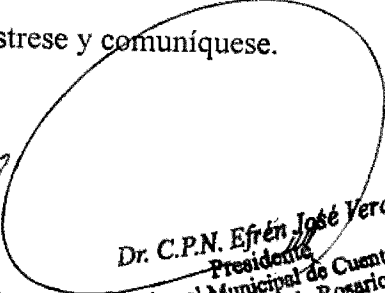
EL TRIBUNAL MUNICIPAL DE CUENTAS


RESUELVE

1º) Aprobar la Memoria del Tribunal Municipal de Cuentas, correspondiente al Ejercicio 2015 que se agrega como anexo a la presente.

2º) Regístrese y comuníquese.


Dra. María Inés Velázquez
Vocal
Tribunal Municipal de Cuentas
Municipalidad de Rosario


Dr. C.P.N. Efrén José Vera
Presidente
Tribunal Municipal de Cuentas
Municipalidad de Rosario


Dra. C.P.N. Clara Perla Mederos
Contadora Fiscal a/c Vocalía
Tribunal Municipal de Cuentas
Municipalidad de Rosario